



Liderazgo de CNLD

Sara Acevedo

Berkeley, California

Alexis Alvarez

Richmond, California

Nancy Armstrong-Sánchez

Long Beach, California

Lavonna Connell

San Antonio, Texas

Maria V. Diaz

Winter Springs, Florida

Catalina Galvan

Chicago, Illinois

Michelle Garcia

Chicago, Illinois

Yessica Guardiola

Carolina, Puerto Rico

Engracia Figueroa

Los Angeles, California

Conchita Hernandez

Washington, D.C.

Jessica Jimenez

Long Beach, California

Olga M. Lopez

Dedham, Massachusetts

Jorge Matos

New York, New York

Nelly Nieblas

Montebello, California

Maria Palacios

Houston, Texas

Katherine Perez

Chicago, Illinois

Angel Ponce

Houston, Texas

Kristen Salkas

Chicago, Illinois

Reveca Torres

Chicago, Illinois

Washieka Torres

Bowling Green, Ohio

Lisette Torres-Gerald

Lincoln, Nebraska

Leonor Vanik

Chicago, Illinois

Dior Vargas

New York, New York

Alisha Vasquez

Tucson, Arizona

Juliana Velasco

Tampa, Florida

Maria Monica Villarreal

Austin, Texas

Tashiko Colon Weinstein

Eugene, Oregon

Ralph Yaniz

Chicago, Illinois

21 de febrero de 2018

Esta Carta va Dirigida a: los Senadores Mitch McConnell (Líder de la mayoría) y Chuck Schumer (Líder de la minoría); Representantes Paul Ryan (Presidente de la Cámara) y Nancy Pelosi (Líder de la minoría); La Designación del Congreso Hispano y La Designación del Congreso de la Conferencia Hispana.

**Declaración Sobre Políticas Relacionadas
Con Inmigrantes y Refugiados con Discapacidades**

Las organizaciones abajo signatorias estamos en contra de las políticas de inmigración que discriminan a las personas con discapacidades y perpetúan la brecha de aculturación racial y étnica.

La ley de inmigración de los EE. UU. ha excluido históricamente a las personas con discapacidades. Bajo la Ley de Inmigración y Nacionalidad 8 U.S.C. 1182 § 212 (A) (4), la ley continúa prohibiendo la inmigración de cualquier persona "susceptible de convertirse en una carga pública" en los EE. UU. La ley excluye explícitamente a las personas con "desórdenes físicos y mentales" que tienen "conductas dañinas" que presentan una amenaza para si mismos u otros por la inmigración a los Estados Unidos (8 USC 1182 § 212 (A) (2) (a) (iii)). A lo largo del proceso de naturalización, la ley de inmigración exige que los inmigrantes tengan un nivel de capacidad mental para cumplir con los procedimientos de inmigración que ha presentado dificultades para las personas con discapacidades mentales e intelectuales.

Sabemos que los inmigrantes y refugiados con discapacidades vienen a los Estados Unidos en busca de una vida mejor y muchas veces como un acto de supervivencia. Si un inmigrante o refugiado no tiene una discapacidad cuando sale de su país de origen, es probable que adquiera discapacidades durante el trayecto, incluyendo impedimentos físicos y / o mentales provocados por trauma y angustia. Otros pueden adquirir discapacidades una vez ya dentro de los EE. UU. Debido a una serie de factores externos que deben estudiarse más a fondo. Estados Unidos pierde su posición moral al no acoger estos individuos.

A través de los informes de noticias y anécdotas, sabemos que las siguientes políticas y prácticas actuales de EE. UU. tienen un impacto desproporcionado en los inmigrantes y refugiados con discapacidades:

Los inmigrantes y refugiados con discapacidad carecen de acceso a la atención médica y están desproporcionadamente sin seguro. Los inmigrantes y refugiados con discapacidades temen

acceder a servicios médicos debido a su posible deportación. Los informes sugieren que incluso cuando va en contra de la política, el personal del hospital continúa solicitando una identificación antes del tratamiento. Los agentes de ICE han seguido a inmigrantes con discapacidades, que buscan un tratamiento para salvar sus vidas en el hospital, para arrestarlos y detenerlos.

A los inmigrantes y refugiados con discapacidad se les niegan sus derechos básicos bajo el Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) 42 Código de EE. UU. § 12101, et seq.

Muchos los inmigrantes y refugiados no tienen acceso a un diagnóstico y / o carecen de una identificación de discapacidad. No saben que poseen derechos como personas con discapacidad y no saben cómo buscar apoyo para hacerlos valer. Los inmigrantes y refugiados con discapacidades tienen oficinas de abogados de inmigración con experiencia pero que no cumplen con la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) y, por lo tanto, son inaccesibles. Numerosos testimonios indican que los centros de detención de inmigrantes no cumplen con la ley de Americanos con Discapacidades (ADA). Por ejemplo, inmigrantes y refugiados con discapacidades sordos o con problemas de audición han informado sobre la falta de intérpretes de lenguaje de señas (incluso en su propio idioma).

Los inmigrantes y refugiados con discapacidades carecen de recursos para necesidades de cuidado vital. Los inmigrantes y refugiados con discapacidad viven en la pobreza y no pueden asegurar vivienda, alimentos, medicamentos, terapia y equipos que necesitan para sobrevivir. Esto incluye el acceso a los servicios psiquiátricos que los inmigrantes y refugiados con discapacidades necesitan desesperadamente debido a las cantidades increíbles de trauma y angustia que experimentan.

Los centros de detención en los EE. UU. perpetúan las violaciones de los derechos humanos que causan y exacerban la discapacidad según lo observado por el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Detenciones Arbitrarias.¹ Los centros de detención de inmigrantes están superpoblados. Las autoridades y el personal tratan a los detenidos de manera degradante. Además, las necesidades médicas no se suplen. Los dispositivos de movilidad y otras adaptaciones no se proporcionan cuando se solicitan. Falta comida y agua de calidad. Las prácticas de aislamiento y la falta de

¹ Working Group on Arbitrary Detention: Preliminary Findings from its visit to the United States of America (11-24 October 2016), United Nations Human Rights Office of the High Commissioner, 24 October 2016 available at <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=20746&LangID=E>.

acceso a un soporte psiquiátrico adecuado han llevado a relatos repetidos de suicidio.

Los inmigrantes y refugiados con discapacidades carecen de oportunidades de empleo. Los inmigrantes con discapacidades bajo la Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA) informan que incluso con un permiso de trabajo, no pueden obtener un empleo debido a la discriminación basada en la discapacidad. Los inmigrantes y refugiados con discapacidades enfrentan discriminación en el proceso de empleo incluso con los permisos de trabajo y las calificaciones adecuadas. La falta de empleo agrava su difícil situación económica y a menudo puede significar vida o muerte.

Nos oponemos a los repetidos llamamientos de la administración actual para un sistema de inmigración "basado en el mérito". Este tipo de políticas "basadas en el mérito" están arraigadas en una ideología racista y de derecha que se remonta a un período de políticas eugenésicas en los Estados Unidos. Los inmigrantes discapacitados y no europeos suelen ser el blanco de argumentos engañosos contra la "migración en cadena" y se les convierte en chivos expiatorios. Inmigrantes "malos" Los EE. UU. tienen un historial de permitir que los individuos soliciten miembros de su núcleo familiar para que puedan reunirse, también conocida como reunificación familiar. Los inmigrantes traen a familiares con discapacidades, ancianos y personas que dependen del cuidado de los miembros de la familia. Solo los familiares inmediatos o de su núcleo pueden solicitar la admisión en los EE. UU. Este proceso a menudo lleva varios años, y puede ser emocionalmente agotador y costoso. Esta realidad contrasta con la narrativa propagada por la administración actual.

Como individuos con discapacidades en los Estados Unidos, durante demasiado tiempo hemos estado detenidos en instituciones y sistemas penitenciarios que nos han quitado nuestros derechos humanos y legales. Además, las personas de color, de bajos ingresos, y con discapacidad se han visto desproporcionadamente afectadas por resoluciones injustas y sistemas institucionales represivos. A nosotros, como personas discapacitadas, nos han dicho que no tenemos el derecho o la autoridad para tomar decisiones sobre nuestra vida y nuestro bienestar. **La discapacidad es estigmatizada y hemos visto los resultados de una sociedad que nos considera indignos de respeto.**

Por lo tanto, exigimos:

- **Un limpio Dream Act que:**
 - no discrimina a los inmigrantes por motivos de educación, clase, sexualidad, raza, etnia y discapacidad.



- incluye el reconocimiento de personas discapacitadas que no pueden acceder al trabajo o graduarse (o cumplir con algún tipo de criterio capaz) debido a la discriminación.
- cumple con la fecha límite del 5 de marzo cuando los beneficiarios de DACA comienzan a perder protecciones de la deportación.
- **El fin de la práctica inhumana del ICE** de arrestar y detener a personas en lugares que deberían considerarse "seguros" (por ejemplo, instalaciones médicas, escuelas públicas, audiencias judiciales y transporte público).
- **Continuar permitiendo que los individuos soliciten visas** para miembros de la familia, específicamente familiares que son ancianos, tienen discapacidades y / o requieren apoyo familiar.
- **Que la "Patrulla Fronteriza" y otros grupos asociados con prácticas inmorales sean responsables** de aterrorizar a las comunidades de inmigrantes y de crear condiciones hostiles que llevan a la muerte de migrantes en el desierto, al igual que del uso de fuerza excesiva y letal incluyendo el asesinato de inmigrantes y habitantes de la frontera en lo que equivale a homicidio sancionado por el estado.
- **Termina con los centros de detención de inmigrantes** que no tienen la capacidad, ni los recursos sustanciales, para mantener a los inmigrantes discapacitados de una manera legal y human.
- **Que la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) se aplique** en todos los sistemas relacionados con el proceso de inmigración (por ejemplo, la oficina de abogados, los tribunales, las instalaciones de ICE).

Sinceramente,

National Coalition for Latinxs with Disabilities (CNLD)

(Los siguientes signatarios están en orden alfabético.)

Access Living

ADAPT

ADAPT Arizona

ADAPT Montana

Alianza Americas

Asians with Disabilities Outreach Project Think-Tank (ADOPT)



ASL Holdings/Global VRS
ASL Services Inc.
ASL Services Latino Inc.
Association of University Centers on Disability (AUCD)
Autistic Self Advocacy Network
Brooklyn Law School's Disability & Civil Rights Clinic
Bruv Luv Collective, Tucson
Center for Public Representation
Civil Right Education and Enforcement Center
Coalición de Derechos Humanos
Coalition on Human Needs
Communication Center for Deaf and Hard of Hearing, Inc.
Council de Manos
DC Metro ADAPT
Detention Watch Network
DIRECT Center for Independence (Tucson, AZ)
Disability Rights Advocates
Disability Rights, Education, Activism, and Mentoring (DREAM)
Disability Rights Education & Defense Fund (DREDF)
Disabled Queers in Action! (DQIA)
Earlham College Border Studies Program
East Bay Sanctuary Covenant
Educational Admissions Collegiate Consulting L.L.C.
EdYouCoach
Equality Florida
Family Voices National
Georgia ADAPT
Hispanic Health Network
Indivisible Illinois
Institute on Disability and Human Development, University of Illinois at
Chicago
Institute on Disability Culture
Judith Heumann LLC



Justice for Muslims Collective
Latino Commission on AIDS
Latinos in the Deep South
Law Office of Ellen Saideman
Legal Aid at Work
Mexican American Bar Association of Los Angeles County (MABA)
Mi Familia Vota
Migration Studies Working Group
Mijente DC
National Association of the Deaf
National Coalition for Latinxs with Disabilities (CNLD)
National Council on Independent Living
National LGBTQ Task Force Action Fund
National Women with Disabilities Empowerment Forum
Not Dead Yet
Partner of Refugees in Illinois Disability Employment (PRIDE)
Progress Center for Independent Living
Ramp Your Voice!
REZ Law Group
Rooted in Rights
Showing Up for Racial Justice, Tucson
Sibling Leadership Network
Spoken Futures
Sustainable Nations
**The Chancellor's Committee on the Status of Persons with Disabilities,
University of Illinois at Chicago**
The Lucy Foundation
The Support Network
TruthSartia, LLC
Women's March